

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

| No. PROCESO | CLASE | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | FECHA AUTO | D |
|-------------------------|-----------|-------------|---|------------------------------------|------------|---|
| 08001400300820050023900 | EJECUTIVO | COMULTRASAN | JOSE MANUEL ROSALES ROSALES, CARLOS ADOLFO QUIÑONES ROMERO y MOISES GOMEZ | Auto Ordena – Tomar Atenta Nota | 18/10/2022 | 1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LUZ MARINA LOBO MARTÍNEZ
SECRETARIA